

RESOLUCIÓN PROVISIONAL DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE PERSONAL LABORAL FIJO ACOGIDO AL CONVENIO COLECTIVO DEL PERSONAL LABORAL DE LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL MENÉNDEZ PELAYO EN EL MARCO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL

Reunido el tribunal calificador del PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE PERSONAL LABORAL FIJO ACOGIDO AL CONVENIO COLECTIVO DEL PERSONAL LABORAL DE LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL MENÉNDEZ PELAYO EN EL MARCO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL el 29 de noviembre de 2024 a las 9:30 horas en modalidad mixta, presencial (en la sede UIMP Madrid C/Isaac Peral, 23) y telemática:

Rafael Álvarez Luque. Presidente. Asistencia presencial.
Carmen Saiz Campo. Secretaria. Asistencia presencial.
María Cobo Calleja. Vocal. Asistencia telemática.
Luis Álvarez Fernández. Vocal. Asistencia telemática.
Valeria Mastrángelo Casabal. Vocal suplente. Asistencia presencial.

Acuerdan la siguiente valoración provisional:

	Misma clasificación prof	Funciones equivalentes	Procesos selectivos	Cursos perf.	Titulación	TOTAL
BEATRIZ MORENO ARRAZ	53	0	0	0	10	63
TALIA SIBISSE ROMERO MARTÍNEZ	53	0	0	0	10	63
ESTHER REULA GÓMEZ	0	12	0	20	10	42
FRANCISCO SACRISTÁN ROMERO	0	5,5	0	5	10	20,5
FRANCISCA LÓPEZ GARCÍA	0	0	0	20	1	25
LUIS MARÍA IRANZO PESUDO	0	0	0	0	10	10
JOSÉ RICARDO DE LA ROSA LÓPEZ	0	0	0	0	5	5

Los aspirantes disponen de un plazo de diez días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de dicha relación, para efectuar alegaciones pertinentes. Finalizado dicho plazo y resueltas las alegaciones, el órgano de Selección publicará la relación con la valoración definitiva del concurso.

Madrid, a 29 de noviembre de 2024

Presidente del Tribunal
Rafael Álvarez Luque

Secretaria del Tribunal
Carmen Saiz Campo